



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 40515  
**Nombre:** Aprendizaje y enseñanza de una lengua inglesa  
**Ciclo:** Máster Universitario Oficial  
**Créditos ECTS:** 16  
**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Anual

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

ALCANTUD DIAZ MARIA

SOLER PARDO MARIA BELEN

## RESUMEN

Esta materia pretende proporcionar al estudiante una visión detallada de las distintas teorías y principios teóricos relacionados con el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera, así como los métodos didácticos, las estrategias de aprendizaje, y los diferentes recursos para el mismo en el ámbito de la Educación Secundaria.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Los conocimientos previos para cursar esta asignatura son los propios de un licenciado en áreas como la filología en una lengua extranjera, las Ciencias de la comunicación o las Humanidades. Se requiere el nivel B2 de dominio de la lengua extranjera.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.1. La lingüística y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.

1.1.1. El enfoque estructuralista.

1.1.2. El enfoque generativista.

1.1.3. El enfoque pragmático.

1.2. La psicología y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.

1.2.1. El enfoque conductista.

1.2.2. El enfoque mentalista.

1.2.3. El enfoque psico-pragmático.

1.3. La pedagogía y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.

1.3.1. Enfoques orientados hacia el producto.



## 1. Bloque A. La enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera como comunicación

- 1.1. La lingüística y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
  - 1.1.1. El enfoque estructuralista.
  - 1.1.2. El enfoque generativista.
  - 1.1.3. El enfoque pragmático.
- 1.2. La psicología y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
- 1.3.2. Enfoques orientados hacia el proceso.
- 1.4. De la competencia lingüística a la competencia pragmática.

## 2. Bloque B. Metodología y diseño curricular

- 2.1. Métodos: método en la era post-método.
  - 2.1.1. Revisión histórica: Grammar Translation Method; Método directo; Método Natural; Método audio-lingual; total physical response
  - 2.1.2. Enseñanza comunicativa de la lengua
  - 2.1.3. Aprendizaje basado en tareas; Resolución de problemas; aprendizaje servicio; trabajo por proyectos
  - 2.1.4. Instrucción basada en el contenido y AICLE: CLIL Tool Kit
  - 2.1.5. La literacidad a través de géneros
- 2.2. Diseño de una unidad didáctica en Enseñanza de la lengua extranjera en Educación Secundaria
  - 2.2.1. Legislación. Bases jurídicas para el inglés en ESO y Bachillerato
  - 2.2.2. La evaluación en la enseñanza de lenguas extranjeras: formas y herramientas
  - 2.2.3. Diseño de planes de estudio, cursos y lecciones.
  - 2.2.4. Adaptaciones curriculares

### C.1. Estrategias de enseñanza para el aprendizaje de un idioma extranjero

- 1. Introducción: ¿cuál es el desafío de la enseñanza de una lengua extranjera? Funciones y responsabilidades de los maestros.
  - 1.1 Interacción en clase
  - 1.2 Cooperación y motivación
- 2. ¿Qué sabemos acerca de cómo se aprenden los idiomas?
  - 2.1 ¿Qué es una habilidad?
  - 2.2 Habilidades y estrategias de enseñanza.
- 3. Estrategias y técnicas para la enseñanza / aprendizaje de una lengua extranjera: dificultades de aprendizaje y evaluación
  - 3.1. La pronunciación
  - 3.2. La gramática
  - 3.3. El léxico
  - 3.4. Las destrezas receptivas
    - 3.4.1. La comprensión oral (la escucha)



### 3. Bloque C. Estrategias, técnicas y recursos didácticos

#### C.1. Estrategias de enseñanza para el aprendizaje de un idioma extranjero

1. Introducción: ¿cuál es el desafío de la enseñanza de una lengua extranjera? Funciones y responsabilidades de los maestros.

1.1 Interacción en clase

1.2 Cooperación y motivación

2. ¿Qué sabemos acerca de cómo se aprenden los idiomas?

2.1 ¿Qué es una habilidad?

2.2 Habilidades y estrategias de enseñanza.3.4.2. La comprensión escrita (la lectura)

3.5. Las destrezas productivas

3.5.1. La comunicación oral (el habla)

3.5.2. La producción escrita (la escritura)

#### C.2. Recursos y materiales didácticos: diseño, planificación de lecciones y recursos

4.1 El papel de los juegos.

4.2 El papel del drama.

4.3. Las TICs en la enseñanza de lenguas extranjeras

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	128,00
<b>Total horas</b>	<b>128,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	166,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	40,00
Preparación de actividades de evaluación	6,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>272,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se empleará una metodología interactiva y de carácter teórico-



práctico. Se fomentará un acercamiento crítico a los postulados teóricos que se aporten.

La práctica académica en esta materia se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales.

Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y se realizarán actividades utilizando varios recursos docentes.

Trabajos en grupo.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje, además de iniciar el estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales, y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

Los alumnos harán un trabajo de búsqueda en grupo reducido que será orientado y supervisado por el docente.

Tutorías.

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como por evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la materia.

Evaluación.

Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos teórico-prácticos, auto-evaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Actividades no presenciales.

Estudio y trabajo autónomo.

Preparación de las tareas encomendadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El estudiante se centrará en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.



ización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se evidenciará en primera convocatoria mediante:

- Asistencia y participación en un 80% de las sesiones presenciales y entrega de las actividades planteadas en éstas. Esta participación será indispensable para superar cada uno de los bloques de la materia.
- Realización como mínimo, de una prueba (oral y/o escrita) individual o de un trabajo por cada uno de los bloques de la materia, que otorgará el 60% de la calificación.
- Realización de las actividades preparatorias en las sesiones presenciales, lo que otorgará un 40% de la calificación final (Actividad no recuperable).

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas y cada una de sus partes, a saber, AEM1, AEM2 y AEM3.

La evaluación de la materia se evidenciará en segunda convocatoria mediante:

Una prueba individual sobre los contenidos de la parte recuperable de la asignatura que se calificará con un máximo de 6 sobre 10.

Cualquier tipo de plagio en las tareas o pruebas supondrá el suspenso de la asignatura. El uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

te;n de la Universitat de València.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bloque A. BEACCO, Jean-Claude et al. (2007) L'approche par compétences dans l'enseignement des langues: Enseigner à partir du Cadre européen commun de référence pour les langues. Paris: DIDIER. CARTER, Ronald y NUNAN, David (2001) The Cambridge guide to teaching English to speakers of other languages. Cambridge: Cambridge University Press. CELCE-MURCIA, Marianne (2001) Teaching English as a second or foreign language. Boston: Heinle & Heinle. DEKEYSER, R. (2007). Practice in a second language: perspectives from Applied Linguistics and Cognitive Psychology. Cambridge: Cambridge University Press. LOWEVEN, S. (2020). Introduction to



Instructed Second Language Acquisition (2nd ed.). London: Routledge.

- Bloque A BROWN, D. (2014). Principles of language teaching and learning (6th ed.). London: Pearson. ELLIS, R. (2008). The study of second language acquisition (2nd ed.). Oxford: Oxford University Press. ELLIS, R. y SHINTANI, N. (2014). Exploring language pedagogy through second language acquisition research. New York: Routledge. GASS, S., BEHNEY, J. y PLONSKY, L. (2020). Second language acquisition: An introductory course (5th ed.). New York: Routledge. LARSEN-FREEMAN, D. y LONG, M. H. (2014). An introduction to second language acquisition research. London: Routledge. LIGHTBOWN, P. y SPADA, N. (2013). How languages are learned. Oxford: Oxford University Press. RICHARDS, J. (2015). Key issues in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press. UR, P. (2012). A course in language teaching: Practice and theory (2nd ed.). Cambridge: Cambridge University Press. VANPATTEN, B. y WILLIAMS, J. (2014). Theories in second language acquisition: An introduction. London: Routledge.
- Bloque B BROWN, D. y LEE, H. (2015). Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy. London: Pearson. KUMARAVEDIVELU, B. (2005). Understanding language teaching: From method to post-method. London: Routledge. RICHARDS, J. (2015). Key issues in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press. RICHARDS, J. (2017). Curriculum development in language teaching (2nd ed.). Cambridge: Cambridge University Press. RICHARDS, J. y RODGERS, T. S. (2014). Approaches and methods in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press. RICHARDS, J. y RENANDYA, W. A. (2002) Methodology in language teaching: An anthology of current practice. Cambridge: Cambridge University Press. UR, P. (2012). A course in language teaching: Practice and theory (2nd ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bloque B. BRONCKART, Jean-Paul et al. (2005) Repenser l'enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences. Villeneuve de l'Ascq: Septentrion. CARTER, Ronald y NUNAN, David (2001) The Cambridge guide to teaching English to speakers of other languages. Cambridge: Cambridge University Press. CELCE-MURCIA, Marianne (2001) Teaching English as a second or foreign Language. Boston: Heinle & Heinle. COURTILLON, Janine (2003) Élaborer un cours de FLE. Paris: Hachette. CROOK, Graham (2003) A Practicum in TESOL: Professional development through teaching practice. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bloque C BROWN, D. (2014). Principles of language teaching and learning (6th ed.). London: Pearson. BROWN, D. y LEE, H. (2015). Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy. London: Pearson. CHAPELLE, C. y SAURO, S. (2019). The handbook of technology and second language teaching and learning. London: Blackwell. HARMER, J. (2016). The Practice of English Language Teaching. London: Longman. RICHARDS, J. (2015). Key issues in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press. UR, P. (2012). A course in language teaching: Practice and theory (2nd ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bloque C. ANTÚNEZ, Serafí et al. (1991) Del projecte educatiu a la programació d'aula. Barcelona: Graó. BACHMAN, Lyle (1990) Fundamental considerations in language testing. Oxford: Oxford University Press. BRONCKART, Jean-Paul et al. (2005) Repenser l'enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences?. Villeneuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion. BROWN, Gillian y YULE, George (1993) Teaching the spoken



language: An approach based on the analysis of conversational english. Cambridge: Cambridge University Press. CARTER, Ronald y MCCARTHY, Michael (1997) Exploring spoken English. Cambridge: Cambridge University Press. CARTER, Ronald y MCCARTHY, Michael (1999) Vocabulary and language teaching. London: Longman. WILLIAMS, J. (2005) Teaching writing in second and foreign language classrooms. New York: McGraw-Hill.

- **NORMATIVA LEGAL Sobre ESO y Bachillerato DECRETO 112/2007**, de 20 de julio del Consejo, por el cual se establece el currículum de la Educació Secundària Obligatòria en la Comunidad Valenciana (DOCV 24/07/2007). [http://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/07/24/pdf/2007\\_9717.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/07/24/pdf/2007_9717.pdf) **DECRETO 102/2008**, de 11 de julio del Consejo, por el cual se establece el currículum del Bachillerato en la Comunidad Valenciana (DOCV 15/07/2008). [https://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/07/15/pdf/2008\\_8761.pdf](https://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/07/15/pdf/2008_8761.pdf) **ORDEN de 14 diciembre de 2007**, de la Conselleria de Educació, sobre evaluación en Educación Secundaria Obligatoria (DOCV 21/12/2007). [http://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/12/21/pdf/2007\\_15520.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/12/21/pdf/2007_15520.pdf) **ORDEN de 24 de noviembre de 2008**, de la Conselleria de Educació, sobre evaluación en bachillerato en la Comunidad Valenciana (DOCV 15/12/2008). [http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/12/15/pdf/2008\\_14480.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/12/15/pdf/2008_14480.pdf) **ORDEN de 17 de junio de 2009**, de la Conselleria de Educació, por la cual se regulan las materias optativas en el bachillerato (DOCV 07/07/2009). [https://www.docv.gva.es/portal/portal/2009/07/07/pdf/2009\\_7863.pdf](https://www.docv.gva.es/portal/portal/2009/07/07/pdf/2009_7863.pdf)
- **Sobre Enseñanzas de idiomas DECRETO 155/2007**, de 21 de septiembre, por el cual se regulan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establece el currículum del nivel básico y del nivel intermedio (DOCV 24/09/2007). [https://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/09/24/pdf/2007\\_11678.pdf](https://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/09/24/pdf/2007_11678.pdf) **DECRETO 119 /2008**, de 5 de septiembre del Consejo, por el cual se establece el currículum del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana (DOCV 17/09/2008). [http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/09/17/pdf/2008\\_10421.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/09/17/pdf/2008_10421.pdf) **Corrección de errores del Decreto 119 /2008**, de 5 de septiembre del Consejo, por el cual se establece el currículum del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana. [http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/09/23/pdf/2008\\_10973.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/09/23/pdf/2008_10973.pdf) **Sobre atención a la diversidad ORDEN de 18 de junio de 1999**, de la Conselleria de Cultura, Educació y Ciencia, por la cual se regula la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria (DOCV 29/06/1999). [http://www.docv.gva.es/portal/portal/1999/06/29/pdf/doc/1999\\_6082.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/1999/06/29/pdf/doc/1999_6082.pdf) **Programa de Diversificación Curricular: ORDEN de 16 de junio de 2008**, de la Conselleria de Educació, por la cual se regula el programa de diversificación curricular en la Educación Secundaria Obligatoria (DOCV 20/06/2008). [http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/06/20/pdf/2008\\_7629.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/06/20/pdf/2008_7629.pdf)
- **Sobre organización de centros DECRETO 234/1997**, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el cual se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los institutos de Educación Secundaria (DOCV 08/09/1997). [http://www1.pre.gva.es/L/BASIS/DOCV/WEBBDLGV/TEXTO\\_INSERTION\\_DOGV\\_C/DDW?W=CONDIGO\\_INSERTION=%271997/902565%27](http://www1.pre.gva.es/L/BASIS/DOCV/WEBBDLGV/TEXTO_INSERTION_DOGV_C/DDW?W=CONDIGO_INSERTION=%271997/902565%27)